11/06/2020

Ref: ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN

Queridas Familias del Nivel Secundario:

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles algunas características y condiciones que debe cumplir uno de los elementos fundamentales de los procesos de enseñanza y aprendizaje: **la EVALUACIÓN**, según lo expresado en el Documento ¨Enseñanza y Evaluación¨ - Tercera etapa Cuarentena-12/05/20 (Dirección General de Cultura y Educación)

La **evaluación** es entendida, no como un medio para atribuir una calificación, sino como un **proceso necesario y fundamental de *valoración pedagógica***. Para darle más claridad a esta idea, en este primer período de trabajo no habrá una nota numérica, pero sí se está llevando a cabo, desde el primer momento del inicio del período de aislamiento, **el registro, la descripción y la valoración de las producciones de los alumnos. Esta valoración podrá ser ampliada** con instancias de trabajo y evaluación cuando se retomen las clases presenciales.

La información que registramos nos permite observar los avances y tomar decisiones sobre las propuestas de enseñanza futuras, pero sobre todo, nos da la oportunidad de sostener y profundizar el vínculo necesario para aprender, es decir los lazos educativos y afectivos con cada estudiante. Para poder lograrlo, **el contacto y la comunicación fluida entre docentes y familias/alumnos, es fundamental.**

Por eso **consideramos de suma importancia el ida y vuelta de los trabajos que se proponen para que los alumnos, en las distintas áreas** (muchas veces a través de ustedes) puedan plantear dudas, preguntar, opinar… y nosotros, podamos revisar lo hecho, acompañar, aclarar, pedir correcciones, volver a explicar, utilizar otras estrategias en caso de ser necesario, profundizar en los distintos aspectos de los contenidos abordados y como ya hemos dicho, tomar decisiones pedagógicas y didácticas.

Contamos con **Relevamientos semanales y con un mail Institucional** para realizar el acompañamiento adecuado de cada alumno y **mediar o intervenir**, en determinadas situaciones, de ser necesario. Como siempre les dijimos, las fechas de las distintas propuestas de trabajo son referenciales, no obstante creemos necesario **registrar los avances, los logros y aún las dificultades** por las que atraviesa cada uno de nuestros alumnos.

Por tal motivo, en breve recibirán un **Informe de "Valoración Pedagógica"** (que constará de una serie de códigos de actuación) resultado de las distintas **evidencias parciales** que cada estudiante fue manifestando en estos Meses, al transitar el **PCP VIRTUAL**.

Sabemos que es un momento especial, por eso es tan importante **ayudarnos y estar comunicados**. Quedamos a disposición de ustedes y agradecemos su colaboración y acompañamiento.

Que la Virgen María y nuestro querido **Sagrado Corazón** sigan guiando y fortaleciendo nuestra tarea como Comunidad Educativa. **¡ÁNIMO Y CONFIANZA!**

Equipo Directivo NS